

**A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

<b>Coordenadas extremas:</b>	Latitud N: 17° 48' 36" a 19° 20' 24" Longitud W: 89° 00' 00" a 90° 51' 36"
<b>Entidades:</b>	Campeche, Quintana Roo.
<b>Municipios:</b>	Carmen, Champotón, Hopelchén, Othón P. Blanco.
<b>Localidades de referencia:</b>	Campeche, Camp.; Escárcega, Camp.; División del Norte, Camp.; Matamoros, Camp.; Xpujil, Camp.

**B. SUPERFICIE**

<b>Superficie:</b>	20,475 km <sup>2</sup>
<b>Valor para la conservación:</b>	3 (mayor a 1,000 km <sup>2</sup> )

**C. CARACTERÍSTICAS GENERALES**

Esta región incluye a una de las mayores extensiones de selvas tropicales del país, así como parte de la selva maya en México. Abarca el ANP de Calakmul, las últimas selvas altas de la península de Yucatán y posiblemente las mayores poblaciones en México de muchos vertebrados como el jaguar, el tapir, el pavo ocelado y el pecarí de labios blancos. Existen poblaciones de especies amenazadas y en peligro. Posee una topografía bastante homogénea. Una de las problemáticas que presenta esta región es la presencia de carreteras que actúan como barrera para el flujo genético de la fauna.

**D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)****Tipo(s) de clima:**

Aw1(x')	Cálido subhúmedo, temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C, precipitación media anual de 500 a 2,500 mm y precipitación del mes más seco entre 0 y 60 mm; lluvias de verano mayores al 10.2% anual.	81%
Aw2	Cálido subhúmedo, temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C, precipitación media anual de 500 a 2,500 mm y precipitación del mes más seco entre 0 y 60 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	14%
Aw1	Cálido subhúmedo, temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C, precipitación media anual de 500 a 2,500 mm y precipitación del mes más seco entre 0 y 60 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	5%

**E. ASPECTOS FISIAGRÁFICOS**

**Geformas:** Llanura costera, planicie.

**Unidades de suelo y porcentaje de superficie:**

Leptosol lítico	LPq	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) Suelo somero, limitado en profundidad por una roca dura continua o por una capa continua cementada dentro de una profundidad de 10 cm a partir de la superficie.	66%
Regosol éutrico	RGe	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) Suelo procedente de materiales no consolidados, con una susceptibilidad a la erosión de moderada alta; posee un único horizonte A claro, con muy poco carbono orgánico, demasiado delgado y duro y macizo a la vez cuando se seca y no tiene propiedades sálicas. El subtipo éutrico tiene un grado de saturación de 50% o más en los 20-50 cm superficiales y sin presencia significativa de carbonato de calcio.	34%

**F. ASPECTOS BIÓTICOS**

**Diversidad ecosistémica:**

**Valor para la conservación:** 1 (bajo)

Selvas altas y medianas y akalchés.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Selva mediana subperennifolia	Comunidad vegetal de 15 a 30 m de altura en donde un 25 a 50 % de las especies tiran las hojas.	72%
Selva baja subperennifolia	Comunidad vegetal de 4 a 15 m de altura en donde un 25 a 50 % de las especies tiran las hojas.	20%
Otros		8%

**Valor para la conservación:**

**Integridad ecológica funcional:**

4 (alto)

Presencia de poblaciones de aves, mamíferos, plantas y anfibios.

**Función como corredor biológico:**

3 (alto)

Conecta la zona del Punto PUT, las zonas forestales de Quintana Roo y Sian Ka'an con las selvas de El Petén, en Guatemala.

**Fenómenos naturales extraordinarios:**

3 (muy importante)

Las poblaciones con mayor densidad de vertebrados en el país.

**Presencia de endemismos:**

1 (bajo)

Una especie del género *Spondias* (Anacardiaceae) y *Ponthieva* sp. (orquídea).

**Riqueza específica:**

2 (medio)

En cuanto a la flora se estima que existen 1,600 especies de plantas vasculares, número de especies relativamente cercano al que se encuentra en el estado de Quintana Roo (1,275 especies) y comparativamente a la península de Yucatán representaría más del 50% de la flora registrada, la cual está compuesta por 153 familias, 834 géneros y 1,936 especies. Se han identificado dos géneros nuevos de las familias Anacardiaceae y Rubiaceae, además de 12 registros nuevos de especies vegetales; nuevos registros a nivel península de Yucatán de las familias Canellaceae, Trigoniaceae e Himenophylaceae. En cuanto a la fauna, se identifica con la región zoogeográfica neotropical y en particular con la provincia Yucateca. Entre las 94 especies potenciales de mamíferos, se encuentran 5 de los 6 felinos que hay en México (jaguar, tigrillo, ocelote, puma y leoncillo), seis de los siete marsupiales y dos de los tres monos, así como el tapir, los temazates gris y rojo, el venado cola blanca y el oso hormiguero. Entre las aves, alrededor de 60 de las 286 especies son migratorias, como el pato real o perulero, el águila elegante, el halcón bicolor, el gavilán caracolero, el zopilote rey, el tucán real.

**Función como centro de origen y diversificación natural:**

0 (no se conoce)

Información no disponible.

**G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS**

**Problemática ambiental:**

Entre los principales problemas identificados están la explotación incontrolada de recursos naturales; incendios forestales; nuevas colonizaciones; apertura potencial de carreteras con fines de conexión de sitios turísticos (Mundo Maya). Por otra parte, existe la posible interrupción en el flujo genético peninsular de la base al norte debido a la carretera Escárcega-Chetumal.

	Valor para la conservación:
<b>Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles:</b> Frijoles, gran diversidad utilizada por los grupos mayas.	2 (importante)
<b>Pérdida de superficie original:</b> Está muy conservada por falta de agua disponible para una colonización acelerada.	1 (bajo)
<b>Nivel de fragmentación de la región:</b> Aún se mantiene la conectividad entre los fragmentos de vegetación conservada.	1 (bajo)
<b>Cambios en la densidad poblacional:</b> El total de personas en asentamientos dentro y alrededor de la zona es de 23,740 habitantes de los cuales, 3,901 habitan dentro de ella; 6,449 viven alrededor de la reserva pero con predios forestales ubicados dentro de ésta; y 13,390 viven en los alrededores.	2 (bajo)
<b>Presión sobre especies clave:</b> Se concentra sobre especies cinegéticas y/o en peligro (jaguar, ocelote, tapir) y otras consumidas localmente. Sobre caoba y cedro.	3 (alto)
<b>Concentración de especies en riesgo:</b> Principalmente vertebrados.	3 (alto)
<b>Prácticas de manejo inadecuado:</b> La explotación forestal puede mejorarse; se recomienda reimpulsar la producción chiclera.	2 (medio)

## H. CONSERVACIÓN

	Valor para la conservación:
<b>Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado:</b> 714,000 ha son RB y son numerosas las reservas de ejidos forestales.	2 (medio)
<b>Importancia de los servicios ambientales:</b> Secuestro de carbono.	2 (medio)
<b>Presencia de grupos organizados:</b> Uniones de ejidos forestales, incipientes grupos interesados en ecoturismo.	3 (alto)
<b>Políticas de conservación:</b> Algunas instituciones identificadas para la región son la Semarnap, la UAC, Pronatura-península de Yucatán, Ecomat, Peregrine Fund, Ecosur. Hay numerosas reservas forestales ejidales que son mantenidas por los propios pobladores.	
<b>Conocimiento:</b> El grado de conocimiento se considera proporcionalmente escaso; inventarios extensivos de aves y plantas; inventarios localizados de mamíferos, anfibios, reptiles y orquídeas. Existe cartografía temática de la reserva y mucha información sobre producción forestal.	
<b>Información:</b> Instituciones: INE. UAC. IE. Consejo de Xpujil Pronatura-península de Yucatán (Proyecto "Bosque Modelo"). Ecosur (Cartografía 1:250,000). WWF.	

Especialistas:

S. Flores (colectas botánicas).

P. Wood y M. Berlanga (inventarios ornitológicos).

M. Aranda Marcelo, L. Verner Loue I. March (inventarios sobre mamíferos).

G. García (cartografía, tenencia de la tierra).

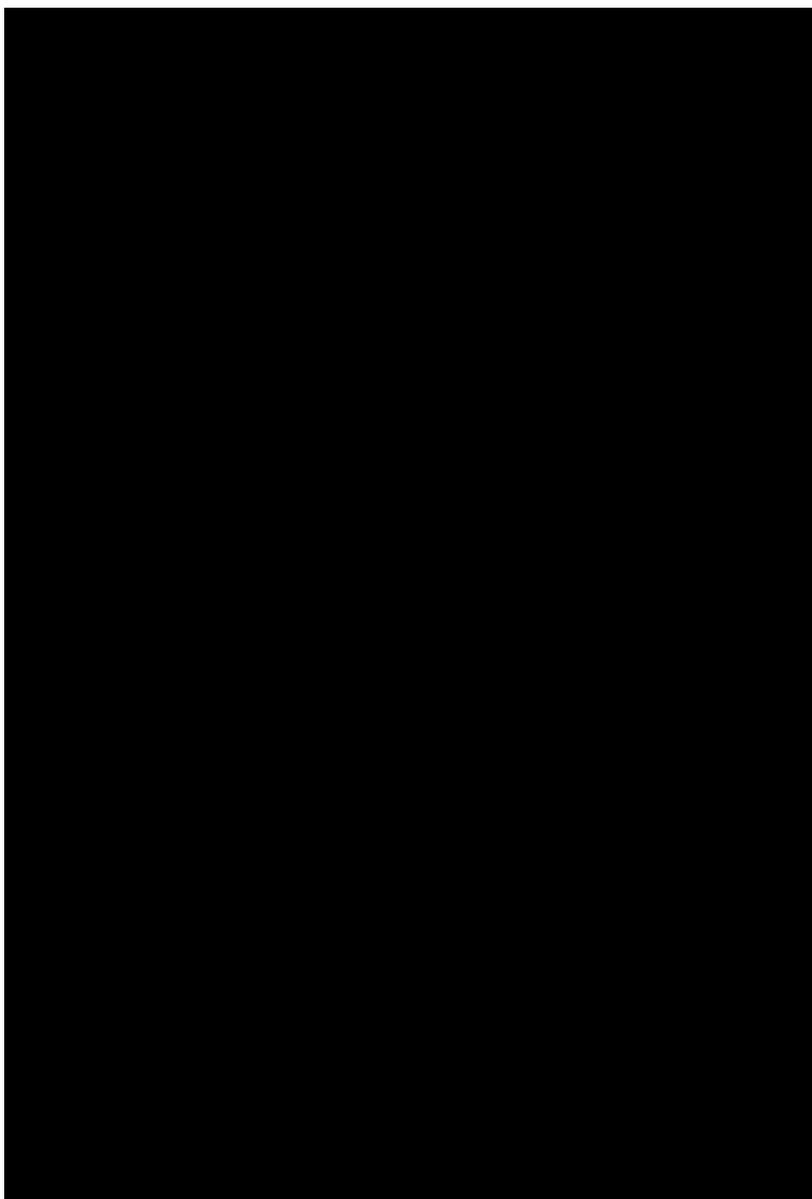
J. Andrews (orquídeas).

A. Muñoz (herpetofauna).

W. Folan (arqueología).

## I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-151

Esta región posee una topografía bastante homogénea, aunque la cota de 200 msnm define aproximadamente el límite del ANP Calakmul; sin embargo, el criterio altimétrico no posee un nivel de relevancia tan significativo como el de vegetación, pues ésta responde no sólo a la altimetría, sino también a las geoformas locales, al clima y al sustrato, por lo que bajo este contexto se consideró más consistente para la delimitación del lindero de la RTP. El lindero de la RTP se trazó fundamentalmente en función de los límites de la selva mediana, aunque al sureste se consideró el de la RHP-240 Sur de Campeche y al noreste y al sureste, el del ANP Calakmul.



Fotografía: Fulvio Eccardi